



ACTA DE ELECCIÓN COMISION ELECTORAL



En la Comuna de Padre Las Casas, localidad o sector de Villa Santa María, con fecha 07 del mes de enero del año 2025; siendo las 19:40 hrs., en la dirección ubicada en Santa Matilde 1245, y en una Asamblea Extraordinaria, habiendo votado 15 socios de un total de 21 inscritos, se cierra la votación para elegir la Comisión Electoral que tendrá a su cargo la organización y dirección de las elecciones internas para elegir el Directorio de los años 2024 a 2027, de la Organización denominada Unión Comunal de Juntas Vecinales de PLC, RUT 65.208.629-2, Inscripción Registro Civil N.º 335557 del año 21-12-21 correo electrónico de la organización: _____

Resultan electos como integrantes de la Comisión Electoral los siguientes socios:

CARGO	NOMBRE	RUT	FIRMA
PRESIDENTE	Nicole Bruna Tega	16.853.912-6	
SECRETARIO/A	Andrea Sanchez Pinilla	15.247.893-3	
VOCAL	Gloria Muñoz Aburto	13.961.606-5	

El secretario de la Organización, certifica que cada uno de los integrantes de la Comisión Electoral, cumple con los requisitos establecidos en el Art. Letra k) de la Ley N°19.418.

Se adjunta nómina de socios que participaron en la elección.

Se informa al Sr. Secretario Municipal de la Municipalidad de PadreLas Casas, que la elección del directorio de la organización se realizará:

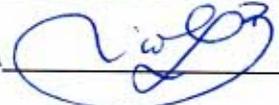
- Fecha de la elección : 14 de marzo del año 2025
- Horario : inicio 19:00 término 21:00
- Lugar y dirección : Sede social JNV Santa María
Santa Matilde 1245

NOMBRE DE LOS CANDIDATOS

Nº	NOMBRE DE LOS CANDIDATOS	RUT	FIRMAS
1	Sonia Avripan Jara	9.604.600-6	
2	Juan Targuez Sanchez	14.221.520-9	
3	Marisol Recoondo Martinez	9.335.050-2	
4	Maria Natalia Inostroza	8.579.630-5	
5	Mariana Olivares Hidalgo	12.813.453-0	
6	Angelica Anul Hidalgo	8.894.645-6	

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

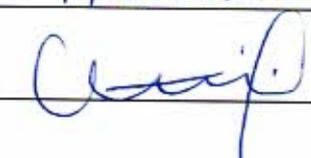
PRESIDENTE COMISIÓN ELECTORAL

FONO 977809300 Nicole Bruma Tega
FIRMA  16.853.912-6

SECRETARIO COMISIÓN ELECTORAL

FONO 965506712 Andrew Sanchez Pinilla
FIRMA  15.241.893-3

MIEMBRO COMISIÓN ELECTORAL

FONO 992338205 Gloria Muñoz A. Buzto.
FIRMA  13.961.606-5.

(Comisión electoral debe colocar nombre y dos apellidos, Rut y firma)

